



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Tres de nueve acciones REDD+ serán desarrolladas por pueblos indígenas



Servindi, 17 de setiembre, 2020.- Luego de varios años sin presentar avances, el Ministerio del Ambiente (Minam) publicó el proyecto de “Lineamientos para la identificación y clasificación de las Acciones REDD+” en su [portal institucional](#) [1], a fin de conocer las opiniones o sugerencias de los interesados.

En el documento se puede observar que serán finalmente tres las acciones a cargo de los pueblos indígenas para reducir las emisiones por deforestación y degradación de los bosques. Estas son:

Manejo Forestal Comunitario, que buscará mantener la cobertura forestal mediante modelos de aprovechamiento asociativos, bajo supervisión de las autoridades forestales regionales.

Las Transferencias Directas Condicionadas (TDC), que consistirán en la conservación del paisaje forestal en ciertas zonas del territorio comunal, indentificadas bajo un enfoque de paisaje con asistencia para emprendimientos forestales.

REDD Indígena Amazónico (RIA), que reconocerá el manejo integral que los pueblos indígenas hacen del bosque y los servicios ecosistémicos que proveen. A esto se le ha sumado el REDD Indígena Andino-Costero, sobre el cual se deberá debatir su contenido específico.

Las organizaciones indígenas han manifestado que será fundamental que el REDD Indígena Amazónico permita incluir sus territorios integrales y organizaciones representativas, sin limitarse a negociar pagos con comunidades individuales.

Ahora también se vuelve muy importante avanzar con el Sistema de Información de Salvaguardas REDD y su Mecanismo de Atención Ciudadana, pues tendrá que demostrar su idoneidad para evitar



mal uso de REDD+ para las nueve Acciones REDD ya establecidas por el Minam.

Otro instrumento complementario, que ya pasó por consulta ciudadana y que deberá ser publicado pronto son los "Lineamientos para Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (Merese)" que establecen cinco fases para llegar al pago o retribución: preliminar, diseño, suscripción del acuerdo, inscripción en el Registro Único de Merese e Implementación del Acuerdo.

Lista completa de Acciones REDD+:

1. Producción agropecuaria libre de deforestación.
2. Manejo forestal sostenible.
3. RIA y RIAC.
4. Manejo forestal comunitario.
5. Conservación de bosques en tierras de comunidades nativas.
6. Promoción de alternativas a las actividades ilegales e informales causantes de la deforestación.
7. Comunidades nativas tituladas y en proceso de titulación con monitoreo comunitario de bosques.
8. Fortalecimiento de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y otras figuras de conservación.
9. Reforestación y restauración de paisajes forestales.

Tags relacionados: [Amazonian Indigenous](#) [2]

[REDD+](#) [3]

[RIA](#) [4]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/17/09/2020/tres-de-las-nueve-acciones-redd-en-el-peru-seran-desarrolladas-por-pueblos-indigenas>

Links

[1] <https://www.gob.pe/1024-consultas-publicas-de-proyectos-normativos-minam>

[2] <https://www.servindi.org/tags/amazonian-indigenous>

[3] <https://www.servindi.org/tags/redd>

[4] <https://www.servindi.org/tags/ria>